



**Cámara de Representantes**

**XLVIII Legislatura**

---

**DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 1520 de 2018**

---

---

Carpeta Nº 1807 de 2017

Comisión de  
Educación y Cultura

---

---

**ANÍBAL SAMPAYO**

Designación al Liceo Nº 3 del departamento de Paysandú

**ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDAD ACADÉMICA**

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 18 de abril de 2018

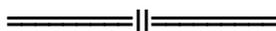
(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Enzo Malán.

Miembros: Señores Representantes Graciela Bianchi, Mario García, Susana Montaner, María Manuela Mutti y Paula Pérez.

Secretaria: Señora Graciela Morales.

Prosecretaria: Señora Adriana Cardeillac.



**SEÑOR PRESIDENTE (Enzo Malán Castro).**- Habiendo número, está abierta la reunión.

El primer punto del orden del día es: " 1º.- DERECHOS DE AUTOR. Reproducción de obras intelectuales y artísticas. (C/968/16. Rep. 431). DERECHOS DE AUTOR. Modificación de varias disposiciones de la Ley N° 9.739. (C/1923/17. Rep. 664)".

Hemos recibido una carpeta con todos los materiales, versiones taquigráficas y aportes que han llegado a la Comisión sobre el tema. Hoy lo íbamos a tratar, pero una de las piezas clave es el señor diputado Sabini, que no se encuentra presente por motivos de salud. Propongo aplazar su consideración hasta que regrese.

**SEÑORA MUTTI (Daniela).**- Precisamente, el señor diputado Sabini me pidió que solicitara a la Comisión que aguardara su regreso para tratar el proyecto.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Sería para una sesión de mayo, pero no la primera, porque es cuando concurrirán el Codicén y el Consejo de Secundaria.

**SEÑORA MUTTI (Daniela).**- Dada la situación que se vive en la Escuela Figari y lo que plantearon sus docentes cuando asistieron a la Comisión, me parece importante que, si el conflicto continúa, sea uno de los temas a tratar en esa convocatoria.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Entonces, pasamos a tratar los temas que se van a incluir en esa oportunidad.

**SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).**- Yo solicité esa citación el 23 de febrero; por eso se fueron agregando algunos temas. Los cité por el comienzo de cursos, pero ya que vienen, agregamos otros temas. Si están de acuerdo, quisiera que se tratara el conflicto que está planteado en Primaria para ver si el Codicén nos puede transmitir algo. Hay un problema de recorte presupuestal, que viene del Codicén, y está afectando a los maestros adscriptores. Ya se hicieron planteos ante la prensa y creo que uno de los institutos de formación docente está ocupado o en conflicto porque los estudiantes no tienen práctica docente de los maestros adscriptores.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Los temas para plantear al Codicén son los siguientes: causas de las dificultades presentadas para el comienzo de cursos; obras en los liceos de Dolores dañados por el temporal de 2016; planteo de docentes del Centro de Lenguas Extranjeras; recorte de horas docentes y programas del CES; tutorías en liceos de tiempo completo, y estaríamos agregando lo relativo a la Circular N° 9, los maestros adscriptores, básicamente, la cantidad de practicantes que tienen los maestros.

**SEÑORA BIANCHI.**- Solicito que se agregue el tema del acuerdo firmado por el presidente del Codicén, Wilson Netto, en Finlandia.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Precisamente, haremos un listado de todos los temas que queremos plantear -la versión taquigráfica ya la hemos enviado- para enviar al Codicén y también a los señores diputados.

**SEÑOR GARCÍA (Mario).**- Evidentemente, tenemos muchísimas inquietudes para plantearle al Codicén. Sabemos que se está trabajando desde hace un tiempo ya en el denominado marco curricular común o ese nuevo formato que se quiere dar a los contenidos educativos en la trayectoria. Tal vez, sea una buena oportunidad para plantearlo, ya que también estará el Consejo de Secundaria, y que se esbocen los avances que ha habido en esta materia, porque no sé si estará instrumentado al finalizar este período, pero se va en ese camino, y sería una buena oportunidad para evitar enterarnos en el momento en que se va a poner en práctica.

No sé si la denominación es verdaderamente marco curricular común, porque al principio de esta Administración, generó controversias. Me parece que las transformaciones de las trayectorias educativas, el contenido, las evaluaciones y el régimen de repetición, que también está en cuestión, serían temas a conversar al comienzo del año, siendo la primera vez que el Codicén concurre a la Comisión este año, para enterarnos de primera mano y no a través de los medios de prensa. El Codicén siempre ha sido muy abierto al brindar información, y para evitar llamados posteriores -va a ser una sesión muy larga-, sería de interés de la Comisión que se tratara en esta oportunidad.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Agrego que sería bueno que ese día asumiéramos el compromiso de no preguntar por temas puntuales -a todos nos ha pasado-, como cuando recibimos a la UTU, para no alargar la sesión.

**SEÑORA MONTANER (Susana).**- El problema es la falta de respuesta a los pedidos de informes; yo he tenido que presentarlos más de una vez. Por eso hacemos consultas puntuales, porque no sabemos cuándo nos van a contestar ni cuándo vuelven. Yo he presentado una cantidad de pedidos de informes que hasta el día de hoy duermen el sueño de los justos; por eso, reitero, cuando vienen, uno se siente tentado a, por lo menos, pedir un avance de la respuesta.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Entonces, sería otro de los temas a integrar.

El segundo punto del orden del día es: "2°.- ANÍBAL SAMPAYO. Designación al Liceo N° 3 del departamento de Paysandú. (C/1807/17. Rep. 642)".

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

(Se vota)

—Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión el artículo único:

(Se lee)

—Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Propongo a la señora diputada Mutti como miembro informante.

Se va a votar.

(Se vota)

—Cinco en seis: AFIRMATIVA.

En discusión el tercer punto del orden del día: " Definir tema, modalidad y fecha tentativa de la actividad académica prevista".

Habíamos llegado casi a un acuerdo en que el tema a abordar sería la Universidad de la Educación. En la última sesión, no decidimos, entre otras cosas, porque no se encontraba presente el Partido Colorado.

**SEÑORA MONTANER (Susana).**- Lo que quise expresar es que hay temas dentro del proyecto de ley que son políticos, artículos puntuales que creo que antes de salir del Parlamento deben ser resueltos porque son temas del ámbito político. Me refiero, concretamente, al cogobierno y a algún artículo más, porque ese tema fue el primer

obstáculo para que se aprobara. Yo lo resalté: desde que el ex presidente Sanguinetti fue senador se presentó el primer esbozo de proyecto. Luego, el Partido Colorado presentó dos proyectos más; entonces ¡vaya si estamos interesados en el tema! Pero no estamos dispuestos a discutirlo con el pueblo, que, de pronto, poco entiende el tema desde el punto de vista político, sino que debemos resolverlo entre los partidos políticos aquí. En cuanto al resto, estoy de acuerdo. Además, en el monitoreo que uno pueda hacer con la gente, todos están de acuerdo con profesionalizar la carrera docente de maestros y profesores. Con esa salvedad, no tengo inconveniente.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Aclaro que estamos hablando de una actividad académica sobre el tema de la Universidad de la Educación, no de aquella otra propuesta de recorrer distintas localidades de Montevideo y del interior para hablar sobre el tema. Se trata de analizar aportes y visiones sobre posibles gobiernos de la universidad de cada uno de los concurrentes para ver cómo llegamos a acuerdos.

**SEÑORA MONTANER.-** Si es así, no tengo inconveniente.

**SEÑORA MUTTI (Daniela).-** Dado que está próximo el comienzo del Campeonato Mundial de Fútbol, para que tenga mayor incidencia, propongo que se haga posteriormente, ya que considero que no habría el clima propicio para hacer un debate académico.

**SEÑORA BIANCHI.-** No quiero que este evento se convierta en un debate que no permita llegar a acuerdos, que es lo que necesitamos. En cuanto a la fecha, me da exactamente igual; me cuesta entender que un país se detenga por un mundial de fútbol, pero es un problema personal.

**SEÑOR GARCÍA (Mario).-** El otro evento que capta la atención de la ciudadanía es la Rendición de Cuentas, porque el Parlamento y la opinión pública están pendientes de lo que se trata en esta Casa.

El ánimo de la Comisión es el de generar conciencia en la ciudadanía y en el sistema político de la importancia de este tema. Por eso, considero que elegir el momento es fundamental para llevar adelante un acontecimiento de la magnitud y las repercusiones que pretendemos que tenga. De nada sirve encapsularlo en una charla académica, que no tome estado público, que la gente no lo valore y el sistema político no saque sus propias conclusiones. Después, obviamente, la discusión política la vamos a dar nosotros y nos haremos cargo de la posición de cada uno, pero la elección de la fecha es fundamental.

Este evento amerita el mayor de los esfuerzos para que se cumplan los objetivos que nos hemos planteado.

Por otro lado, además del Campeonato Mundial y la Rendición de Cuentas, la Cámara tiene pendiente para mayo la consideración de proyectos que van a generar gran movimiento.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Sugiero que cada partido presente un exponente desde la formación docente, desde los estudiantes, y allí surgirá, entre otros, el tema del gobierno de la educación. La tónica sería que quienes participen busquen aportar a los acuerdos en los temas en los que no nos dejan avanzar.

Por lo que han expresado los señores diputados, la mejor fecha sería en setiembre.

**SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).**- Sugiero que se invite a participar a los partidos que no están representados en esta Comisión como el Partido Independiente y la Unidad Popular.

(Apoyados)

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Entonces, acordamos invitar a participar a todos los partidos con representación parlamentaria.

Por último, en su momento, el diputado Sabini había planteado la visita a los centros educativos asociados de Primaria y UTU. Lo menciono para que lo tengamos presente; podemos concretar la fecha a comienzos del mes de mayo.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

===/